



SUTTP

Comunicado N° 261

Lima, Jueves 26 de FEBRERO del 2026

EL TRABAJO NO ES VARIABLE DE AJUSTE

Compañeras y compañeros:

La empresa ha anunciado un nuevo Programa de Retiro Voluntario en medio de un proceso de reestructuración y situación concursal.

👉 Frente a ello, el SUTTP expresa con absoluta claridad:

EL RETIRO ES VOLUNTARIO. NADIE ESTÁ OBLIGADO A IRSE.

Que nadie se equivoque.

- Ningún trabajador puede ser presionado, condicionado o inducido a renunciar bajo ningún mecanismo directo o encubierto.
- La Constitución reconoce el trabajo como un derecho fundamental y garantiza protección contra el despido arbitrario. En el Perú no existe el despido libre. La estabilidad laboral está protegida por ley. **El miedo no puede reemplazar al derecho.**

EN TIEMPOS DIFÍCILES, NO SE SACRIFICA AL TRABAJADOR

Sabemos que la empresa atraviesa un momento complejo.

Pero también sabemos algo más importante:

- Las crisis no se resuelven debilitando a quienes sostienen la operación.
- La experiencia, el conocimiento técnico y la trayectoria de los trabajadores no son un gasto: son el verdadero activo estratégico.
- Pretender que la salida masiva de trabajadores fortalece la empresa es una contradicción.

NO A LA PRESIÓN, NO A LA INTIMIDACIÓN VELADA

- Rechazamos cualquier clima de susceptibilidad, incertidumbre inducida o mensajes implícitos que busquen empujar decisiones apresuradas.
- Las decisiones laborales no se toman bajo presión.
- Se toman con libertad y plena información.
- Y si existiera cualquier práctica que vulnere la libertad del trabajador, esta organización actuará con firmeza en todas las instancias que correspondan.

PONER EL HOMBRO NO SIGNIFICA ENTREGAR EL EMPLEO

- Los trabajadores siempre hemos demostrado compromiso, incluso en los momentos más difíciles.
- Pero compromiso no es renunciar a nuestros derechos.
- Compromiso no es aceptar que el ajuste recaiga sobre la base laboral.
- Compromiso no es convertir al trabajador en la primera salida frente a cada reestructuración.
- La recuperación se construye con estabilidad, no con temor.

👊 **LLAMADO CLARO A LA BASE**

- No firmes nada bajo presión.
- No tomes decisiones apresuradas.
- Consulta antes de aceptar cualquier propuesta.
- Mantente informado por los canales oficiales del sindicato.

Hoy más que nunca necesitamos serenidad y unidad.

UNIDAD, FIRMEZA Y DIGNIDAD

El empleo no es una concesión. ES UN DERECHO.

El trabajador no es un costo. ES LA BASE QUE SOSTIENE LA EMPRESA.

Y cuando la base se mantiene unida, NINGÚN PROCESO PUEDE DEBILITARLA.

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe